



Dirección Nacional de  
Sanidad de las FF.AA.  
Av. 8 de Octubre 3050  
HORARIO:  
7:30 a 15:30 hs.

TELÉFONOS:  
24876666 - Interno1390  
Directo y Fax: 24875226

Staff  
Editor: Sdo.1º L. Icardo  
Diseño: S/O/M A. Aranco

[investigacionydocencia@dnsffaa.gub.uy](mailto:investigacionydocencia@dnsffaa.gub.uy)

Crece la iniciativa uruguaya postulando "Atención para la Vida".

El Movimiento Mayo Amarillo es abierto a la participación de cualquier ciudadano o institución; busca focalizar en algo tan sencillo, pero que por cotidiano perdemos de vista sobre su trascendencia: las pérdidas humanas por siniestros de tránsito.

Son pérdidas evitables que nos llevan a insistir una y otra vez en los beneficios de medidas básicas como la utilización del cinturón de seguridad, recordando que en los asientos delanteros reduce en un 50% la probabilidad de sufrir lesiones graves en caso de siniestro; y en el asiento trasero, lo hace en un 75%.

Durante mayo se establecieron en todo el país una serie de acciones tendientes a recordar estas buenas prácticas, se generaron cursos de capacitación ciudadana e instrucción profesional, se logró difusión en los medios de prensa sobre la utilización del casco certificado y bien abrochado, recordando que reduce en un 40% la probabilidad de muerte en un siniestro y en un 70% las lesiones graves.



Son jóvenes la principal cantidad de vidas que se llevan los siniestros de tránsito; por lo que todos quienes quieran formar parte de este Movimiento, quienes quieran poner énfasis en sus actividades cada vez que puedan difundir el potencial peligro de exceder los límites de velocidad al conducir, hacerlo ebrio o drogado; o amplificar que distraerse hablando por celular mientras se conduce multiplica por cuatro la posibilidad de riesgo de sufrir un siniestro, será bienvenido.

Cada vez que alguien muere en el tránsito perdemos vidas, afectos, anécdotas, abrazos, sueños, alegrías. Perdemos. Y cambiarlo es responsabilidad de todos.

# La Policlínica de Psicogerontología

Funciona en el HCFFAA desde el año 2008 y está ubicada en el Área de Salud Mental.

Es un espacio donde los adultos mayores o sus familiares pueden dirigirse a los efectos de consultar en relación a distintos temas tales como: Problemas de Memoria

Depresión

Ansiedad

\*Cualquier otra cuestión emocional que sienta interés o necesidad de consultar.

La anotación en la Policlínica es libre (sin pase) y usted accede a una primera entrevista donde tomaremos contacto y podrá expresar todo lo que entienda que ha motivado su consulta.

Una vez que hemos dialogado por espacio de una hora, nos hemos comprendido y hemos visto juntos los datos de su historia clínica, podremos plantearle una propuesta acorde a lo conversado previamente.

En el caso de problemas de memoria y cuando se justifique, le propondremos un estudio de la Conservación de sus capacidades y de sus olvidos.

Seguirán otras 5 reuniones de trabajo en las cuales en cuatro de ellas le plantearemos una serie de Test (ordenar figuras, decir que es lo que ve en unas láminas, entre otros).

En la quinta reunión, con los resultados frente a Usted y de acuerdo a ellos, podremos compartírselos y llegar de común acuerdo, en la medida que se justifique, al encaminamiento hacia otras especialidades médicas a efectos de profundizar clínicamente los datos ahí conocidos.

En el caso de consulta por aspectos emocionales, en otras 5 reuniones aparte de la inicial podremos trabajar y orientarlo en relación a

los temas que le preocupan.

La Policlínica de Psicogerontología, tiene la capacidad de derivar directamente a casi todas las policlínicas del HCFFAA cuando es necesario y también mantiene contacto directo con el Servicio Social del Hospital, como así también con el Servicio de Tutela Social.

Normalmente, y en caso que no lo haga ya, se le propone al adulto mayor y se le trasmite la importancia de consultar en la Policlínica de Geriatría.

Neurología, Psiquiatría de la Tercera Edad, entre otros, son ámbitos comunes en la derivación de la Policlínica.

En caso de ser un familiar o cuidador quien consulta por un adulto mayor que se atiende en Sanidad Militar (inclusive si quien consulta no es usuario de Sanidad), deberá anotar al usuario titular - a los efectos de que llegue la Historia Clínica a la Policlínica - y concurrir en el día y la hora asignadas.

En esta instancia podrá plantear lo que a su entender, es vivido como problemático en su relación con el anciano.

De acuerdo a los datos que ahí se manejen, podrá ser orientado, intentando que de esta manera, el anciano resulte también beneficiado con la mejora del vínculo con su cuidador o responsable.

Siéntanse pues libres de anotarse a nuestra Policlínica de Psicogerontología, tanto si usted es el adulto mayor de 65 años como su familiar o cuidador responsable.

Seguramente no vamos a decepcionarlo.

# SERVICIO PARA EL TRATAMIENTO DEL SOBREPESO Y LA OBESIDAD

A nivel mundial, el sobrepeso y la obesidad causan más muertes que la desnutrición. El 44% de los casos mundiales de diabetes, el 23% de cardiopatía isquémica y el 7–41% de determinados cánceres son atribuibles al sobrepeso y la obesidad. 6 de cada 10 uruguayos padece sobrepeso u obesidad. Estas enfermedades afectan profundamente la salud por sí mismas y favorecen la aparición de otras enfermedades crónicas como la diabetes tipo 2, hipertensión arterial, aterosclerosis, problemas osteo-articulares y algunos cánceres como mama y colon.

El Servicio para el Tratamiento del Sobrepeso y la Obesidad, perteneciente al Departamento de Enfermedades Crónicas No Transmisibles de la Dirección Técnica de la Dirección Nacional de Sanidad de las FF.AA. tiene como Jefa a la Dra. Mariana Elhordoy y cuenta con un equipo multidisciplinario (enfermería, medicina, cirugía, psicología y nutricionista) con la más amplia experiencia para el abordaje de estas patologías.

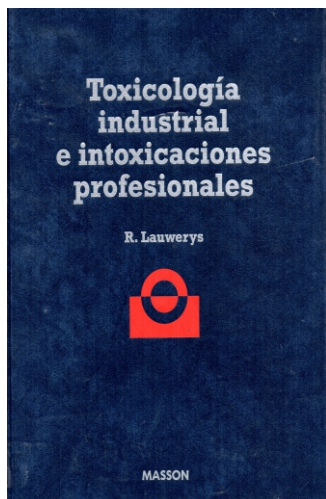
Propone un enfoque distinto a la tradicional visión sobre la alimentación y el adelgazamiento, brindando distintas herramientas para adquirir una mejor forma de pensar, sentir, actuar y comer, bajando de peso saludablemente y sin restricciones excesivas.

El tratamiento está disponible para todos los usuarios que estén motivados a comenzar un cambio es un estilo de vida. ¡Todos los meses inicia un nuevo Grupo de Adelgazamiento! Además, desde hace más de 1 año, cuenta con los Grupos de Seguimiento, para quienes finalizan la etapa de adelgazamiento, generando así un elemento esencial para asegurar el éxito del cambio a largo plazo.

Los interesados sólo deberán registrarse en anotaciones para el grupo correspondiente. Quienes concurren por primera vez participarán de la charla de admisión para los “Grupos Semanales de Obesidad” donde obtendrán los detalles del tratamiento. Aquellos que ya han estado previamente en tratamiento y deseen formar parte de los Grupos Mensuales de Seguimiento pueden hacerlo directamente registrándose por única vez en anotaciones.

Por más información contactarse al Teléfono: 24876666 interno1667  
Vía mail a: [plopez@dnsffaa.gub.uy](mailto:plopez@dnsffaa.gub.uy)

# NOVEDADES DE INTERÉS



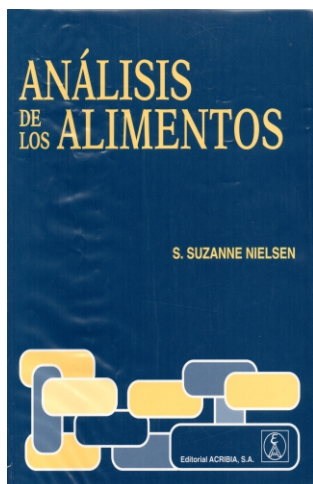
Robert R. Lauwerys  
**Toxicología Industrial e  
intoxicaciones profesionales**  
Masson, 1994



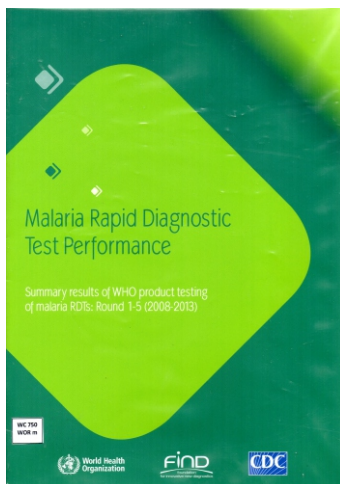
**Alimentos y bebidas  
ultraprocesados  
en América Latina**  
OPS, 2015



Paris, Sánchez, Beltramino, Copto  
**Meneghello Pediatría**  
Panamericana, 2013



Sociedad Española de  
Infectología Pediátrica  
**Análisis de los Alimentos**  
Panamericana, 2012



World Health Organization  
**Malaria Rapid Diagnostic  
Test Performance**  
World Health Organization, 2014



Alan Scragg  
**Biotecnología para Ingenieros  
Sistemas biológicos en  
procesos tecnológicos**  
Limusa, 2000